

esta Municipalidad a la formacion del Re-
partim^{to} arreglaron en el el modelo que
se halla en el anexo, cuya operacion estandi-
ficial y dilatada, mayormente en una pobla-
cion tan estensa como la de esta villa que
no puede hacerse con la prontitud y pre-
cisa que se desea. No habiendo otro nego-
cio de quedar cuenta se levó la sesion que fin-
maron los S. concurrentes de que certifico.

	Jornar 	Jimenez 
	Herrero 	Castellano 
Guardiola 	Ramirez 	Cutillas 
Jimenez 	Guardiola 	Perez 
	Miguel Soriano 	S. S. 

A la villa de 28 y en la villa de Trunilla a veinte y ocho de Enero
de Enero 1848. Año mil ochocientos cuarenta y ocho; reunidos
en la Sala Capitular los S. que en la mayor
parte componen el Ayuntamiento. Concl. de
la misma en sesion ordinaria; se dio cuenta de
Políticos Nuni: 30 y 31 y enterado el Ayun-
tam^{to} de su contenido acordó se cumplimentase
la circular del Gobierno Político de veinte del
corriente vajo el Num: 28 y la de el mismo
Gobierno Político y de la misma fecha vajo
el Num: 29.

A si mismo se dio cuenta del Oficio del Sr. Y 